

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ANAIMAS ANÁLISIS IMPLEMENTACIÓN ASESORÍA S.A.-

En el cantón Guayaquil, en abril 4 del 2019, a las 13h30, en Circunvalación Sur número 112 y Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: “Concepto Creativo Concrea S.A.”, representada por su Presidente, señor Iván Fernando Correa Calderón, propietaria de 640 acciones; y, Livercostas S.A., representada por su Gerente General, señor Iván Fernando Correa Calderón, propietaria de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

Las accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018; 3.- Conocer las cuentas y el balance por el ejercicio económico del año 2018; 4.- Resolver sobre la utilidad generada en el año 2018; y, 5.- Nombrar Comisario para los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020.-

Actúa como Presidente de la Junta al señor Iván Fernando Correa Calderón; y, como Secretaria la señora Paula Alejandra Galán Álvarez.-

La Secretaria de la Junta informa que están presentes todas las accionistas, por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018. Al respecto, la Secretaria consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-

Luego se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018. Al respecto, la Secretaria consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-

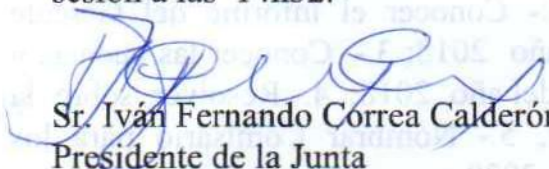
Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer las cuentas y el balance por el ejercicio económico del año 2018. Al respecto, la Secretaria

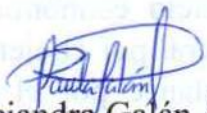
consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-

Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, resolver sobre la utilidad generada en el año 2018. Al respecto, la Secretaria consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta -luego de brevísimas deliberaciones- decide por unanimidad que la utilidad obtenida en el ejercicio económico del año 2018 se destine a la cuenta "resultados acumulados".

En el último punto del día, la Junta decide por unanimidad nombrar como Comisario para los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020 a la señorita Tanya Valeriano Mosquera.

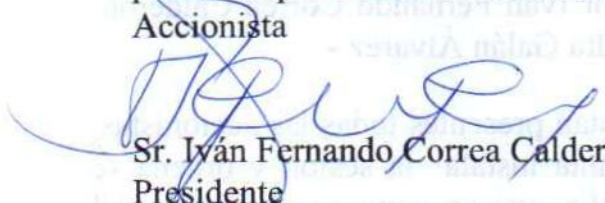
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 14h32.-

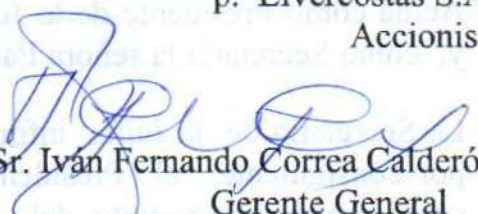

Sr. Iván Fernando Correa Calderón
Presidente de la Junta


Sra. Paula Alejandra Galán Álvarez
Secretaria de la Junta

p. "Concepto Creativo Concrea S.A."
Accionista

p. Livercostas S.A.
Accionista


Sr. Iván Fernando Correa Calderón
Presidente


Sr. Iván Fernando Correa Calderón
Gerente General